

interesaron para que se dejaran las armas á aquellos soldados, que se manifestaban resueltos á resistir entregarlas y cuya partida se procuró apresurar, poniéndose en marcha la primera division al mando del mismo Liñan, quien fletó los buques necesarios para su traslacion á la Habana, y se situó en Jalapa para disponer el embarque de los demás.

»Quedó todo sereno por entonces, y aunque Iturbide escribió á Dávila para persuadirle entregase el castillo, con cuyo intento comisionó al ministro de la Guerra Medina, y Dávila respondió rehusándolo (1): estas contestaciones eran una especie de piezas académicas en que Iturbide procuraba hacer ostencion de su elocuencia persuasiva, alegando las razones comunes de pertenecer aquella fortaleza al imperio mejicano por hacer parte de un país que España nunca tuvo derecho para poseer, y estar dispuestas las Córtes de aquella nacion á reconocer la independencia, amenazando á Dávila si no contestaba dentro de seis horas, con todas las fuerzas del imperio y con una escuadra de dos fragatas y doce goletas que habia mandado construir en los Estados Unidos y que no habia dinero con que pagarla, á lo que Dávila, antiguo militar, que no conocia mas principios que los de la obediencia, replicaba que su deber era conservar la fortaleza que el rey habia puesto á su cuidado, la que entregaria si las Córtes lo decretaban así, y que aunque hasta entonces no habia causado daño alguno á la ciudad de Veracruz y antes bien habia conservado libre su comercio, si era ataca-

(1) Se publicaron en las *Gacetas* de aquel tiempo.

do se defenderia en cumplimiento de su obligacion. Dávila, sin embargo, esperando sacar partido de las disensiones 1822. entre Iturbide y el Congreso, escribió al primero en 23 de Marzo una carta, cuyo contenido era de muy diversa importancia (1). Manifestábale en ella el interés que tomaba por su persona: la admiracion que como hombre estaba dispuesto á tributar á quien habia sido capaz de ejecutar una empresa, por cuyo medio aspiró á evitar los males que iban á venir sobre su país, empresa que el tiempo acaso descubriria el principio de que provenia; pero que lejos de conseguirlo, veia que aquel mismo país, cuya salvacion habia deseado, caminaba á pasos agigantados á su ruina y al estado mas cierto de anarquía: que no eran los diputados del Congreso mejicano los que habian de salvar la nave del Estado, con la que perecerian siendo todos víctimas de su demasiado amor propio y poco juicio: que la oposicion que iba de dia en dia en aumento contra la persona de Iturbide, habia de tener por resultado seguro su ruina, porque su existencia política estaba en contradiccion con la del Congreso y con la de otras personas que por celos habian de coadyuvar á hacerlo perecer. Decíale que volver atrás no es deshonoroso cuando se ha errado de buena fé, y conocido el error se trata de repararlo, y en conclusion, le proponia obrar de acuerdo con el mismo Dávila, para poner las cosas en un

(1) Todo lo relativo á la contrarrevolucion de los capitulados, está tomado de los documentos oficiales publicados en las *Gacetas* de Abril; de Bustamante, quien en su tomo VI, refiere lo que pasó en el Congreso de que fué testigo; y de Zavala que estaba tambien presente.

punto tal, que el Gobierno español, escarmentado con la leccion que habia recibido, pudiese adoptar medidas que conciliasen su decoro con los verdaderos intereses de este país, contando para la ejecucion con las tropas expedicionarias que estaban próximas á embarcarse en Veracruz, que Dávila detendria, con las que se hallaban en otros puntos, con las del país que Iturbide tenia á su disposicion, y con todo el partido español, que aunque sofocado, se declararia en favor de la reaccion presentándosele la oportunidad, ofreciéndole en nombre del rey y de la nacion española, cuantas seguridades pudiese apetecer así como la recompensa correspondiente al gran servicio que iba á prestar.

»Los cuerpos expedicionarios con que Dávila contaba para la reaccion que intentaba, estaban distribuidos en diferentes lugares, en espera de continuar su viaje á embarcarse en Veracruz luego que hubiese buques y dinero. El de Ordenes militares se hallaba en Tezcucó; el de Castilla en Cuernavaca; Zamora en Guadalupe y cuatro compañías de Zaragoza en Nopalucan, camino de Puebla á Veracruz: el primero y segundo de estos cuerpos no podian llamarse capitulados, pues eran parte de la guarnicion de Méjico, de donde habian salido por órden de O-Donojú, sin capitulacion alguna: los otros habian capitulado en diversos puntos. Liñan, al marchar con la primera division, habia dejado prevenido á los comandantes siguiesen las órdenes que Iturbide les diese para verificar sus marchas: pero algunos oficiales, especialmente Buceli, el mismo que habia tramado la revolucion hecha en Méjico para despojar del mando á Apodaca, estaban en corres-

pondencia con Dávila, y aun habian despachado enviados para ponerse de acuerdo con él para lo que se intentaba (1). La carta de Dávila que se ha extractado, no llegó á manos de Iturbide hasta el 2 de Abril, y en el mismo dia, Buceli, en quien habia recaido el mando del regimiento de Ordenes, por haber hecho artificiosamente los oficiales que estaban en la trama, que el coronel Peña fuese á Méjico á solicitar de Iturbide que no se desarmase al cuerpo como se habia hecho correr la voz tenerlo resuelto, lo puso sobre las armas saliendo de Tezcucó con direccion á Chalco, para reunirse en Juchi con el batallon de Castilla y emprender juntos la marcha hácia Veracruz, como Dávila se lo habia mandado, contando tambien con promover una sublevacion en la Tierra caliente, en la que habia muchos adictos al Gobierno español: pero el batallon de Castilla no se movió de su puesto, y el de Zamora no quiso tomar parte en el movimiento, de que su comandante dió conocimiento á Iturbide. Las cuatro compañías de Zaragoza que estaban en Nopalucan debian marchar, á las órdenes del teniente coronel Galindo, á sorprender el castillo de Perote, mientras que una parte de la guarnicion del castillo de Ulua y de las tropas de la primera division ya á bordo de los buques que habian de conducirlos á la Habana, desembarcando en Tuxpan, protegía el movimiento de los pueblos de la Serranía, en la que el partido español era fuerte. Galindo, en vez de marchar sobre Perote, se dirigió á Zacapuaxtla en donde entró en

(1) Extracto de la causa que se formó y publicó en Méjico en la imprenta de Valdés.

la noche del 3, con el objeto de apoderarse de la artillería que allí había y de la persona del comandante D. Mariano Alonso Luque, que logró difícilmente escapar sin tener tiempo de vestirse. El movimiento de las tropas de Tezcuco causó grande inquietud en Méjico, dándosele mayor importancia, porque habiendo llegado en aquellas circunstancias á las inmediaciones de la capital el general Cruz que se dirigia á Veracruz á embarcarse, se tuvo por seguro haberse hecho con su conocimiento y que él mismo se pondria á la cabeza de la contrarrevolucion, por lo que se le dió orden para que no pasase adelante. Iturbide mandó marchar inmediatamente hácia Chalco al mariscal de campo D. Anastasio Bustamante, que habia sucedido á Sotarriva en el empleo de capitán general de la provincia, llevando consigo unos 300 á 400 caballos que de pronto pudieron salir á las órdenes de Echávarri (e), Moreno (e) y Unda.

1822. » Aunque todas las providencias que el
Abril. caso pedía eran propias del poder ejecutivo, según la costumbre establecida en España de dar conocimiento de todo al Congreso, Iturbide, á las cinco de la mañana del día 3, pasó oficio al presidente de éste para que citase á sesion, teniendo que anunciar en ella ocurrencias de la mayor importancia á la salud del imperio, y dar cuenta de las providencias que habia tomado y de las que faltaba que tomar, para lo cual era indispensable la deliberacion y acuerdo del Congreso, á cuyo fin pasaria á exponer de palabra cuanto fuese necesario para el acierto. Era á la sazón presidente el brigadier Orbegoso, y estando en la Semana Santa, el Congreso habia acordado

suspender sus sesiones. Sin embargo, por lo extraordinario del caso, se reunió el Miércoles Santo, 3 de Abril, á las once y media de la mañana, y luego que el presidente informó del motivo por que se le habia convocado, hizo un diputado la observacion de que el generalísimo no podia concurrir por sí solo á la sesion sino con la Regencia, y despues de alguna discusion, se acordó que así se le manifestase por oficio: no habia podido todavía despacharse éste, cuando se avisó que el generalísimo llegaba: recibiósele y tomó asiento al lado del presidente, quien puso en sus manos el oficio que iba á dirigírsele, informándole verbalmente de lo acordado por el Congreso. Instruido de ello, dijo: que la necesidad era urgentísima, que la salud del Estado estaba en peligro, y, por último, pidió que se nombrase una comision del seno del Congreso, por cuyo conducto manifestaria las medidas que habia tomado, y de que no tenia noticia la Regencia por tratarse de un asunto puramente militar, retirándose entre tanto, como lo hizo, para que el Congreso pudiese deliberar libremente, el cual insistió en lo acordado, añadiendo que la sesion seria permanente y secreta (1), suspendiéndose mientras llegaba la Regencia.

» Habiendo entrado ésta y tomado asiento, volvió á abrirse la sesion, y Yañez manifestó que la Regencia ignoraba el motivo por que habia sido llamada; que habia notado mucha agitacion en el público y extrañaba que no se

(1) Por esta razon no se publicó la acta con las de las sesiones públicas: lo que aqui se refiere es tomado de Bustamante, y se ha comprobado con los informes de otros diputados que estuvieron en ella.

le hubiese comunicado la causa de que procedía. Iturbide dijo entonces: «Porque hay traidores en la Regencia y en el Congreso, como lo manifiestan estos documentos», poniendo unos papeles sobre la mesa. Yañez, que entendió ser él de quien Iturbide hablaba, repuso con indignación: «¿Cómo es eso, de traidores? Vd. es el traidor.» Iturbide replicó con mayor enojo y fué menester que el presidente llamase al orden, retirándose Iturbide y la Regencia á la secretaría. Leyéronse entonces los documentos presentados por Iturbide, que se reducian á la carta que Dávila le habia escrito, y no hallando en ella nada en que fundar sospecha alguna contra los diputados, se levantó

1822. un murmullo desordenado, acusando los unos

Abril. á Iturbide por las sospechas que queria hacer recaer sobre el Congreso, y considerando otros como un acto de traicion el estar en correspondencia con el jefe enemigo, como lo probaba la carta misma de Dávila. Sosegado un poco el tumulto, tomó la palabra Odoardo, diciendo: «Señor, César ha pasado el Rubicon».

Esta frase, pronunciada con energía, produjo notable efecto: «subió con esto de punto la efervescencia, mas para proceder con orden se acordó mandar una comision á Iturbide pidiéndole otros documentos si los tenia, además de los presentados, pues éstos no bastaban para venir en conocimiento de quiénes eran los reos contra quienes se dirigia la acusacion. Volvió entonces á la sesion y acusó nominalmente al presidente Orbegoso y á los diputados Fagoaga, Odoardo, Echarte, Lombardo y otros, hasta once, y como entre ellos se comprendiesen los hombres mas considerados del Congreso, su acusacion fué oida con

grande indignacion. Siguió haciendo la recomendacion personal tantas veces repetida de sus servicios, desprendimiento y resolucion en que estaba, de no admitir la corona con que por muchos se le brindaba, teniendo fuerzas y disposicion para sostener á su familia viviendo privadamente con ella. Retiróse entonces otra vez, y el diputado Múzquiz, de quien hemos hablado refiriendo sus acciones en la insurreccion, propuso se le declarase traidor: muchos diputados se pusieron en pié en apoyo de la proposicion que hubiera sido aprobada, si Fagoaga, subiendo á la tribuna (1), no se hubiese opuesto, manifestando todos los males que iban á resultar de aquella precipitada resolucion: persuadidos por sus razones, retiraron su voto los que se habian apresurado á darlo.

1822. »Volvióse á abrir la sesion pública á las

Abril. siete y media de la noche, para anunciar á la multitud que esperaba fuera y llenó de tropel las galerías, el resultado de tan larga discusion, estar asegurada la tranquilidad pública, y que nada habia qué temer por la suerte del imperio, de que estaba encargado el Congreso y dispuesto á sacrificarse por su conservacion, con lo que se levantó la sesion en medio de los aplausos mas vivos de los concurrentes. Los diputados temieron que en aquel dia fuese disuelto el Congreso á viva fuerza, y que para esto habia hecho Iturbide que le acompañase un

(1) En el primer Congreso, los oradores hacian mas uso de la tribuna que lo que ahora se acostumbra, no sirviendo mas que para los secretarios, y los diputados que hablan lo hacen desde sus asientos. Esta fué la única vez que Fagoaga subió á ella.

grueso considerable de caballería á las órdenes de Epitacio Sanchez, en quien tenia absoluta confianza, por cuyo motivo, habiendo llegado tropa del regimiento de Celaya á reforzar la guardia del Congreso, el presidente Orbegoso no quiso admitirla, teniéndola por sospechosa.

»Aunque el dia siguiente fuese Jueves Santo, hubo sesion para decidir sobre la acusacion hecha por Iturbide contra los once diputados: luego que se abrió, el Dr. San Martin hizo proposicion para que se llamase al ministro de la Guerra é informase sobre las medidas que se habian tomado para prevenir los riesgos de que el generalísimo habia instruido al Congreso, pues aunque lo habia hecho exagerándolos sin duda mucho, nada habia dicho con respecto á las primeras. Otros diputados pidieron que se llamase tambien al de Relaciones y al de Hacienda, para saber con qué arbitrios se contaba para la manutencion de la tropa en la campaña, y mientras venian, el Congreso, en sesion secreta, se ocupó de la acusacion hecha por Iturbide contra los once diputados. Abierta de nuevo la pública, se dió lectura al decreto acordado en aquélla, por el que el Congreso declaró «que los diputados acusados por el generalísimo no habian desmerecido su confianza, y, al contrario, estaba plenamente satisfecho de su conducta», haciéndose notar que esta votacion habia sido nominal y por unanimidad. Por el informe del ministro de Hacienda y por lo que instruyó la comision respectiva, el Congreso quedó satisfecho de que habia los fondos necesarios para la tropa que habia marchado contra los capitulados, y Fagoaga aseguró que por aquellos meses no faltarian para el pago del soldado.

»Como los ministros no podian dar las noticias que se les pedian sobre las providencias que habian sido dictadas por el generalísimo, de que no tenian conocimiento, se acordó se retirasen y «que se remitiesen á la Regencia los documentos presentados el dia anterior por el generalísimo, para que impuesta de ellos y de las medidas tomadas por él mismo, procediese con arreglo á sus facultades, y si considerase que en las del Congreso habia alguna otra que debiera tomarse, lo manifestase para que se ocupase inmediatamente de ella». Esto es lo que debió haberse hecho desde el principio y ni aun habia necesidad de decirlo; pero como este suceso habia puesto de manifiesto los inconvenientes que traia el que hubiese una autoridad independiente de la Regencia, cual era la del generalísimo, el Dr. Osoreo pidió que la comision encargada de formar el reglamento de aquélla, lo presentase en la primera sesion que hubiese despues de Pascua, á lo que Odoardo contestó que en el del año de 1813, formado por las Córtes de España para la de aquel reino, que estaba mandado se observase por la del imperio, se habia prevenido todo lo necesario para tales casos, por lo que el Congreso podia y debia reclamar su cumplimiento. Esta fué la terminacion que tuvo este ruidoso suceso, en el que Iturbide se condujo con suma indiscrecion y ligereza, atrayéndose un desaire con que su autoridad quedó abatida y su reputacion considerablemente menoscabada.»

Entre tanto el mariscal de campo D. Anastasio Bustamante, á quien en la mañana del 3 de Abril se le habian
1822. unido en el pueblo de Tenango Tepopula que
Abril. se halla al pié de la cordillera que separa el